



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 3 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial SAN MARTIN XOCHINAHUAC (PBLO), clave 02-081 en la Demarcación Territorial Azcapotzalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>3</u> - <u>000755</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>	
Nombre	
DRENAJE SAN JOSÉ	
Descripción	
EL PROYECTO CONSISTE EN EL CAMBIO TOTAL DE LA RED DE DRENAJE PRINCIPAL Y DE LOS ALBAÑALES DOMICILIARIOS (CONEXIONES DE LAS CASAS A LA RED PRINCIPAL) DE LA CALLE DE SAN JOSÉ. EL INICIO DEL DRENAJE COMENZARÍA EN SAN JOSÉ 47 D (DESDE EL PANTEÓN SAN JOSÉ) HASTA LA PRIVADA 1 DEL ROSARIO, HASTA DONDE EL PRESUPUESTO ALCANCE, DE SOBRAR, SE PIDE CONTINUAR CON EL CAMBIO DE LA RED DE ESA CALLE DE IGUAL MANERA HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO, YA QUE, AL SER TUBERÍA DE MÁS DE 60 AÑOS Y DE ASBESTO, ESTE SE HA COLAPSADO EN BUENA MEDIDA Y NO SIRVE SOLO UNA REPARACIÓN, POR TAL MOTIVO, NUESTRO PROYECTO CONSISTE EN EL CAMBIO TOTAL DE LA RED, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO. EN DADO CASO DE REQUERIR UNA RENOVACIÓN DEL TUBO PRINCIPAL, SE PIDE CONSIDERAR TAMBIÉN LOS ALBAÑALES DE LOS VECINOS PARA NO SER AFECTADOS. AL SER UNA DE LAS CALLES PRINCIPALES DE LA COMUNIDAD, SE BENEFICIARÍA A LA COMUNIDAD EN GENERAL, YA QUE ES EL PASO HACIA LA ÚLTIMA MORADA Y DEBIDO A INUNDACIONES, AFECTA SU PASO.	
Lugar de ejecución	
SAN JOSÉ, 47 D	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 3

<p>TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO</p> <p> MTR. MARCO ANTONIO VANEGAS LÓPEZ</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	<div style="border: 2px solid blue; padding: 10px;"><p>INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO</p><p>DIRECCIÓN DISTRITAL</p><p>03</p></div>	<p>SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO</p> <p> LIC. SABINO RAMOS LÓPEZ ENCARGADO DE DESPACHO</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>
---	---	---